

Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot

Anuncio del Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot sobre licitación de la prestación del servicio de mantenimiento de los ascensores y montacargas del IMCJB.

ANUNCIO

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración del IMCJB.

c) Obtención de documentación e información:

1.- Domicilio: C/ Mariana Pineda 93-95.

2.- Localidad: Burjassot Código Postal: 46100.

3.- Teléfono: 96 316 06 30

4.- Correo electrónico: administracion@imcjb.net

5.- Dirección de internet del perfil del contratante: <https://sede.imcjb.net/perfilcontratante/default.aspx>

6.- Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior hábil a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: UAD-2017-0914

2.- Objeto del Contrato:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: Prestación del servicio de mantenimiento de los ascensores y montacargas del Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot

c) Lugar de ejecución: Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot.

d) Duración del contrato: Cuatro años.

e) Admisión de prórroga. Si, dos años más.

f) CPV: 50750000-7 - Servicios de Mantenimiento de Ascensores.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación. Ordinaria.

b) Procedimiento. Abierto

c) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- Presupuesto base de licitación:

a) Valor estimado del contrato: 22.874,70 €

b) Presupuesto base de licitación:

a. Importe neto: 3.812,45 euros anuales

b. IVA (21%): 800,61 euros anuales

c. Importe total: 4.613,06 euros anuales

5.- Garantías exigidas. Provisional: no se exige. Definitiva 5%.

6.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No hay

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos: No hay

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde día siguiente al de publicación en el BOP.

b) Lugar de presentación: Registro de entrada del IMCJB.

8.- Apertura de Ofertas: En el Instituto Municipal de Cultura y Juventud de Burjassot.

9.- Gastos de publicidad: Por cuenta del contratista.

Burjassot, a 15 de febrero de 2018.—La vicepresidenta del IMCJB, Maria Viu Rodríguez.